

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:  
SEDESOL-DGMCV-ICTP 14/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE  
ALPATLAHUAC, COSCOMATEPEC, LA PERLA, ATZACAN, RAFAEL DELGADO, TLILAPAN Y FORTÍN"**

El **12 de Julio de 2019**, en la sala de juntas de la "Subdirección de Control y Evaluación de Programas Operativos de Inversión para Obra" en el 2do piso del edificio AIEVAC de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en: avenida Vista hermosa número 7 fraccionamiento Valle Rubí Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz; domicilio de la convocante, siendo las **11:00 hrs.** se reunieron los servidores públicos y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto público de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación en cita, mismo que fue presidido por la **Mtra. Arq. Nohemí Espinoza Debernardi**, servidor público designado por la convocante quien al inicio del mismo, se identificó con los participantes como el funcionario designado para llevar a cabo este evento; quien cuenta con facultades para presidir el mismo.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley y a lo establecido en las bases, se procedió a la recepción y apertura de las propuestas presentadas por los participantes, conforme a lo siguiente:

| PARTICIPANTES      | FOLIOS   |
|--------------------|--|
| CRUZ CHACÓN FLORES | <p>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA/<br/>PROPUESTA LEGAL/FINANCIERA<br/>/PROPUESTA COMPLEMENTARIA<br/>TOMO I: FOLIOS 093 AL 0293,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LA PROPUESTA FINANCIERA NO PRESENTA DECLARACIONES ANUALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2017 Y 2018, LOS PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.</li> <li>• PRESENTA TARJETÓN SEFIPLAN VENCIDO.</li> <li>• NO PRESENTA ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.</li> </ul> <p>PROPUESTA TÉCNICA<br/>TOMO I: FOLIO 0000 AL 0062,</p> |

EDGAR ALFREDO CD.






**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:  
SEDESOL-DGMCV-ICTP 14/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE  
ALPATLAHUAC, COSCOMATEPEC, LA PERLA, ATZACAN, RAFAEL DELGADO, TLILAPAN Y FORTÍN"**

De las proposiciones recibidas, se rubricó por separado el catálogo de conceptos (DE-3) y el programa de ejecución general de los trabajos conforme al catálogo de conceptos (DE-4) de todos los licitantes presentes en este acto, por el licitante elegido por los participantes, siendo este, el representante de la empresa **ADAPSA S.A.de C.V.**, el **C. J. Emir Jiménez Rodríguez** y por el servidor público designado por la convocante para presidir el acto, **Mtra. Arq. Nohemí Espinoza Debernardi**.

La copia firmada de esta acta, será considerada como "acuse de recibo" de la documentación entregada.

Con base en un análisis detallado, se emitirá el fallo que será dado a conocer el día **29 de Julio de 2019**, en la sala de juntas "José Luis Poceros" de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en: Torre unión sito en la avenida Vista hermosa número 7 fraccionamiento Valle Rubí Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz a las **10:00 hrs.**

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:20 hrs** del día **12 de Julio de 2019**.

Este documento consta de 12 hojas, incluyendo el check list y lista de asistencia, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes en el domicilio de la convocante, copia de esta acta, así mismo, concluido este acto público se procederá a publicar esta acta en el portal de internet de la Secretaría de Desarrollo Social [www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/](http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/)

**POR LOS PARTICIPANTES**

| NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE                | FIRMA |
|-------------------------------------|------------------------------|-------|
| CRUZ CHACÓN FLORES                  | C. ALEJANDRO SAN JUAN VEGA   |       |
| ADAPSA S.A. DE C.V.                 | C. J. EMIR JIMÉNEZ RODRIGUEZ |       |

ES.  
 FOLIO 14-100

G
   
 h
   
 f



**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:  
SEDESOL-DGMCV-ICTP 14/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE  
ALPATLAHUAC, COSCOMATEPEC, LA PERLA, ATZACAN, RAFAEL DELGADO, TLILAPAN Y FORTÍN"**

|                                       |                            |               |
|---------------------------------------|----------------------------|---------------|
| GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A. DE C.V. | C. ALFREDO CAMARGO JIMÉNEZ | EDGAR ALFREDO |
|---------------------------------------|----------------------------|---------------|

**POR LA CONVOCANTE**

| ÁREA   | NOMBRE                                | FIRMA |
|--|---------------------------------------|-------|
| SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA | MTRA. ARQ. NOHEMÍ ESPINOZA DEBERNARDI |       |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA                            | LIC. DARI HERNÁNDEZ ARAUJO            |       |
| DIRECCIÓN JURÍDICA                               | LIC. ANDREA KARINA HERNÁNDEZ AGUIRRE  |       |

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

| NOMBRE                     | FIRMA |
|----------------------------|-------|
| ARQ. FRANCISCO MARÍN PREZA |       |

..... **FIN DEL DOCUMENTO** .....

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:  
SEDESOL-DGMCV-ICTP 14/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE  
ALPATLAHUAC, COSCOMATEPEC, LA PERLA, ATZACAN, RAFAEL DELGADO, TLILAPAN Y FORTÍN"**

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
|                                       | <p>PROPUESTA ECONÓMICA<br/>TOMO I: FOLIO 0063 AL 0092,</p>  |
| ADAPSA S.A. DE C.V.                   | <p>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA/<br/>PROPUESTA LEGAL/FINANCIERA<br/>/PROPUESTA COMPLEMENTARIA<br/>TOMO I: FOLIO 0192 AL 0617,</p> <p>PROPUESTA TÉCNICA<br/>TOMO I: FOLIO 0001 AL 0162,</p> <p>PROPUESTA ECONÓMICA<br/>TOMO I: FOLIO 0163 AL 0191,</p>   |
| GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A. DE C.V. | <p>DOCUMENTACIÓN<br/>ADMINISTRATIVA/PROPUESTA<br/>LEGAL/FINANCIERA/ PROPUESTA<br/>COMPLEMENTARIA/ PROPUESTA TÉCNICA<br/>TOMO I: FOLIO 0032 AL 0377,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTA ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACION DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.</li> </ul> <p>PROPUESTA ECONÓMICA<br/>TOMO I: FOLIO 0001 AL 0031.</p> |

EDGAR ALFREDO C.S.



Acto seguido se dio lectura a los importes totales de las propuestas sin IVA, cuyos montos se consignan a continuación:

| No. | NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL   | IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA |
|-----|---------------------------------------|---------------------------------------|
| 1.  | CRUZ CHACÓN FLORES                    | \$ 5,205,103.86                       |
| 2.  | ADAPSA S.A. DE C.V.                   | \$ 5,368,789.74                       |
| 3.  | GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A. DE C.V. | \$ 5,407,710.85                       |



DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

CHECK LIST: SEDESOL-DGMCV-ICTP 14/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE ALPATLAHUAC, COSCOMATEPEC, LA PERLA, ATZACAN, RAFAEL DELGADO, TLILAPAN Y FORTÍN"

|                                     |  | EMPRESA 1          |           | EMPRESA 2           |           | EMPRESA 3                             |           |
|-------------------------------------|--|--------------------|-----------|---------------------|-----------|---------------------------------------|-----------|
|                                     |  | CRUZ CHACÓN FLORES |           | ADAPSA S.A. DE C.V. |           | GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A. DE C.V. |           |
|                                     |  | PRESENTO           |           | PRESENTO            |           | PRESENTO                              |           |
|                                     |  | SI                 |           | SI                  |           | SI                                    |           |
| <b>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA</b> |  |                    |           |                     |           |                                       |           |
| DA-1                                | Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;  | SI                 | SI        | SI                  | SI        | SI                                    | SI        |
| DA-2                                | Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos indicados en el artículo 52 de La Ley, y que por su conducta no participan en los procedimientos de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública ni por la contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;            | SI                 | SI        | SI                  | SI        | SI                                    | SI        |
| DA-3                                | Manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el contrato;   | SI                 | SI        | SI                  | SI        | SI                                    | SI        |
| DA-4                                | Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;   | SI                 | SI        | SI                  | SI        | SI                                    | SI        |
| DA-5                                | Escrito mediante el cual el representante de la persona moral y/o física manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada;  | SI                 | SI        | SI                  | SI        | SI                                    | SI        |
| DA-6                                | Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación. (NO APLICA)   | NO APLICA          | NO APLICA | NO APLICA           | NO APLICA | NO APLICA                             | NO APLICA |
| DA-7                                | Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; | SI                 | SI        | SI                  | SI        | SI                                    | SI        |
| DA-8                                | Información de Carácter Confidencial. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.   | NO APLICA          | NO APLICA | SI                  | SI        | NO APLICA                             | NO APLICA |
| DA-9                                | Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que el licitante es de nacionalidad mexicana.   | SI                 | SI        | SI                  | SI        | SI                                    | SI        |





  
 EDGAR ALFREDO G.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

CHECK LIST:

SEDESOL-DGMCV-ICTP 14/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE ALPATLAHUAC, COSCOMATEPEC, LA PERLA, ATZACAN, RAFAEL DELGADO, TLILAPAN Y FORTÍN"

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES

EMPRESA 3

EMPRESA 2

EMPRESA 1

GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A. DE C.V.

ADAPSA S.A. DE C.V.

CRUZ CHACÓN FLORES

PRESENTÓ

PRESENTÓ

PRESENTÓ

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

**DT-1**  
Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos, sus condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico; estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de las bases de licitación, sus anexos y las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado; al proyecto de contrato, los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; el haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que la dependencia o entidad convocante les hubiere proporcionado, así como haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará la propia convocante y el programa de suministro correspondiente.

SI

SI

SI

**DT-2**  
Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos que establezca la convocante.

SI

SI

SI

**DT-3**  
Los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los mismos.

SI

SI

SI

**DT-4**  
El Licitante debe tener experiencia y capacidad técnica en la dirección, administración y ejecución de obra en la industria pública y/o privada, debiendo cumplir lo siguiente:

SI

SI

SI

**DT-5**  
Manifestación escrita en la que señale las partes de los trabajos que subcontratará, acompañada de la información necesaria que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que se subcontratarán, así como carta compromiso de dichas empresas. (Para el caso de pruebas de laboratorios de concreto, estos deberán de estar acreditados por la EMA).

SI

SI

SI

**DT-6**  
Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resultare ganador.

SI

SI

SI

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

EDUARDO ALFREDO ET

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

CHECK LIST:  
SEDESOL-DGMCV-ICTP 14/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE ALPATLAHUAC, COSCOMATEPEC, LA PERLA, ATZACAN, RAFAEL DELGADO, TLILAPAN Y FORTIN"

| DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES |   | EMPRESA 1          | EMPRESA 2           | EMPRESA 3                             |
|---------------------------------------|---|--------------------|---------------------|---------------------------------------|
|                                       |   | CRUZ CHACÓN FLORES | ADAPSA S.A. DE C.V. | GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A. DE C.V. |
|                                       |   | PRESENTÓ           | PRESENTÓ            | PRESENTÓ                              |
| DT-7                                  | Cuando se requiera de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de origen extranjero de los señalados por la Secretaría de Economía, se deberá entregar además de los anteriores, una manifestación escrita de que los precios consignados en su proposición no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o de subsidios. | NO APLICA          | NO APLICA           | NO APLICA                             |
| DT-8                                  | Convenio privado de participación conjunta (Consortio) (NO APLICA).   | NO APLICA          | NO APLICA           | NO APLICA                             |
| DT-9                                  | Carta de Conocimiento de las Bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.  | SI                 | SI                  | SI                                    |
| DT-10                                 | Análisis de los conceptos de trabajo, describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida y cantidad, así como la relación de los materiales con sus correspondientes consumos y de mano de obra y maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos, sin considerar costos e importes.   | SI                 | SI                  | SI                                    |
| DT-11                                 | Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición. (Sin montos).   |                    |                     |                                       |
| DT-11A.-                              | LISTADO DE MATERIALES (INCLUYENDO LOS DE CONSTRUCCIÓN) Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA   | SI                 | SI                  | SI                                    |
| DT-11B.-                              | LISTADO DE MANO DE OBRA QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA  | SI                 | SI                  | SI                                    |
| DT-11C.-                              | LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA.   | SI                 | SI                  | SI                                    |
| DT-12                                 | Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos, dividido en partidas y subpartidas, indicando por mes las cantidades de trabajo por realizar (Sin montos).   | SI                 | SI                  | SI                                    |
| DT-13                                 | Programa cuantificado y calendarizado de utilización mensual de la mano de obra que interviendrá directamente en la ejecución de los trabajos, expresada en jornadas e identificando categorías (sin montos).   | SI                 | SI                  | SI                                    |
| DT-14                                 | Programa cuantificado y calendarizado de utilización mensual de maquinaria y equipo de construcción, expresado en horas efectivas de trabajo, identificando tipo y características (sin montos).  | SI                 | SI                  | SI                                    |

EDGAR ALFREDO C3


DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

CHECK LIST:  
SEDESOL-DGMCV-ICTP 14/2019/PISO FIRME "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE ALPATLAHUAC, COSCOMATEPEC, LA PERLA, ATZACAN, RAFAEL DELGADO, TLILAPAN Y FORTIN"

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES

|   | EMPRESA 1          | EMPRESA 2           | EMPRESA 3                             |
|---|--------------------|---------------------|---------------------------------------|
|   | CRUZ CHACÓN FLORES | ADAPSA S.A. DE C.V. | GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A. DE C.V. |
|   | PRESENTO           | PRESENTO            | PRESENTO                              |
| DT-15   | SI                 | SI                  | SI                                    |
| DT-16   | SI                 | SI                  | SI                                    |
| DT-17   | SI                 | SI                  | SI                                    |
| <b>b) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA CARPETA ECONOMICA.</b> |                    |                     |                                       |
| <b>DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER ECONÓMICO</b>              |                    |                     |                                       |
| DE-1  | SI                 | SI                  | SI                                    |
| DE-2  |                    |                     |                                       |
| Formato DE-2A   | SI                 | SI                  | SI                                    |
| Formato DE-2B   | SI                 | SI                  | SI                                    |
| Formato DE-2C   | SI                 | SI                  | SI                                    |
| DE-3  | SI                 | SI                  | SI                                    |

EDGAR ALFONSO C.S.






DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

CHECK LIST:

SEDESOL-DGMCV-ICTP 14/2019/PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE ALPATLAHUAC, COSCOMATEPEC, LA PERLA, ATZACAN, RAFAEL DELGADO, TLILAPAN Y FORTIN\*

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES

|       | EMPRESA 1   | EMPRESA 2           | EMPRESA 3                             |
|-------|---|---------------------|---------------------------------------|
|       | CRUZ CHACÓN FLORES  | ADAPSA S.A. DE C.V. | GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A. DE C.V. |
|       | PRESENTO  | PRESENTO            | PRESENTO                              |
| DE-4  | SI  | SI                  | SI                                    |
|       | Programa de ejecución general de los trabajos conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado conforme a los períodos determinados por la convocante, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.   |                     |                                       |
| DE-5A | SI  | SI                  | SI                                    |
|       | Dicho programa corresponde al personal a costo directo, requerido mensualmente para la ejecución total de los trabajos y/o servicios (explosión de insumos de mano de obra).  |                     |                                       |
| DE-5B | SI  | SI                  | SI                                    |
|       | Dicho programa corresponde a la maquinaria y equipo de construcción a costo directo, requerido mensualmente para la ejecución total de los trabajos y/o servicios (explosión de insumos de maquinaria y equipo de construcción). Nota 1: en este formato se deben incluir los cargos por herramienta menor y equipo de seguridad que se utilicen en la ejecución de los trabajos y/o servicios.   |                     |                                       |
| DE-5C | SI  | SI                  | SI                                    |
|       | Dicho programa corresponde a los materiales y equipos de instalación permanente a costo directo. En el programa se colocarán los materiales conforme a la fecha de utilización.   |                     |                                       |
| DE-5D | SI  | SI                  | SI                                    |
|       | Dicho programa corresponde al personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección y administración de los trabajos y/o servicios (indirecto de campo).   |                     |                                       |
|       | NO  | SI                  | NO                                    |
|       | Información en Digital  |                     |                                       |
|       |   |                     |                                       |
|       |   |                     |                                       |
|       |   |                     |                                       |
|       |   |                     |                                       |
|       |   |                     |                                       |
| DF-1A | NO  | SI                  | SI                                    |
|       | Declaraciones anuales correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, los pagos provisionales correspondientes al ejercicio 2019. Para el caso de los ejercicios fiscales 2017 y 2018, deberá presentar los estados financieros auditados mismos que deberán cumplir estrictamente con los términos y condiciones del balance general auditado incluyendo las razones financieras, debiendo ser elaborados por Contador Público Certificado y en hoja membretada del Contador que contenga su domicilio y número telefónico. Deberá de anexar cédula, identificación oficial vigente y certificación vigente). La falta de alguno de los documentos señalados, será causa de desechamiento. |                     |                                       |

ERENA ALFREDO C-5




DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

SEDESOL-DGMCV-ICTP 14/2019/PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE ALPATLAHUAC, COSCOMATEPEC, LA PERLA, ATZACAN, RAFAEL DELGADO, TLILAPAN Y FORTÍN

CHECK LIST:

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES

|  | EMPRESA 1                     | EMPRESA 2           | EMPRESA 3                             |
|--|-------------------------------|---------------------|---------------------------------------|
|  | CRUZ CHACÓN FLORES            | ADAPSA S.A. DE C.V. | GRUPO EMPRESARIAL ALRAMO S.A. DE C.V. |
|  | PRESENTÓ                      | PRESENTÓ            | PRESENTÓ                              |
| <b>DF-1B FORMATO DE CARTA DE LÍNEAS DE CREDITO DISPONIBLES(Opcional)</b>   |                               |                     |                                       |
| Esta será opcional, y está relacionado con el documento DA-3   |                               |                     |                                       |
| 1. Cédula de identificación fiscal.  | SI                            | SI                  | SI                                    |
| 2. Registro ante el padrón de contratistas de obra pública, otorgado por la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado de Veracruz, mediante la presentación del tarjetón vigente.   | SI, PRESENTA TARJETON VENCIDO | SI                  | SI                                    |
| 3. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su REPRESENTANTE LEGAL cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada  | SI                            | SI                  | SI                                    |
| <b>d) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA/INFORMATIVA</b>   |                               |                     |                                       |
| Formato DI-1<br>Texto de fianza para garantizar el debido cumplimiento de los contratos.   | SI                            | SI                  | SI                                    |
| Formato DI-2<br>Texto para garantizar la debida inversión, aplicación, amortización o devolución del anticipo otorgado.  | SI                            | SI                  | SI                                    |
| Formato DI-3<br>Texto de garantía para responder de los defectos, vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad.  | SI                            | SI                  | SI                                    |
| Formato DI-4<br>Solicitud de retención para el caso de que el licitante desee efectuar aportaciones al Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.  | SI                            | SI                  | SI                                    |
| Formato DI-5<br>Anexo "PCF" - Programa de cierre de facturaciones para pago de trabajos ejecutados.  | SI                            | SI                  | SI                                    |
| Formato DI-6<br>ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACION DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, el licitante que resulte adjudicado el contrato deberá presentar un escrito libre en el cual manifieste la estratificación de la empresa que representa, en términos del Artículo 3, fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. | NO                            | SI                  | NO                                    |

PD GARZ ALFREDO C-5